

ORD. DOH N° 1058 /
SANTIAGO,
10 de abril de 2025

SIAC-GAB. AR-P 0011725

ANT.: Oficio N° 95675 de fecha 17 de marzo de 2025 de la Diputada señora Claudia Mix Jiménez.

MAT.: Proyecto de Agua Potable Rural (APR) Chile Nuevo. Comuna de Lampa.

INCL.: Minuta proyecto Agua Potable Rural Chile Nuevo.

A : PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DE: DIRECTORA NACIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS

Junto con saludar, y en respuesta al oficio del ANT., se puede informar lo siguiente:

La iniciativa Construcción Sistema Sanitario Rural Chile Nuevo, comuna de Lampa, código BIP N° 40048673-0, está actualmente en ejecución y tiene un avance físico del 16%.

En el año 2019 se realizó el catastro de 265 familias, cifra con la cual se establece la demanda inicial, que permite estimar la demanda esperada en el horizonte de evaluación (20 años). Este catastro es representativo y declarativo, sin embargo, no asegura el abastecimiento todas las familias, situación que se informó al momento de levantar la información.

En la parte inicial de la ejecución del proyecto, se actualizó el catastro, y adicionalmente se solicitó a los residentes los respaldos legales de las propiedades, que junto a la revisión de las condiciones técnicas se define a los beneficiarios que pueden incluirse al proyecto.

Dentro del marco normativo que rige la ejecución del proyecto "Construcción Sistema Sanitario Rural Chile Nuevo, comuna de Lampa", se hace el trabajo de revisar cada caso individual con el objetivo de incluir a la mayor cantidad de familias posible.

Se adjunta Minuta con mayores detalles del proyecto.

Esperando haber dado una satisfactoria respuesta,

Saluda atentamente a Ud.,



MARIA LORETO DE LOURDES MERY
CASTRO
DIRECTORA NACIONAL DE OBRAS
HIDRÁULICAS
Dirección de Obras Hidráulicas
10/04/2025

DIRECTORA NACIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS

DCHC/MES/RHV/JTU/csl

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario: ofiscalizacion@congreso.cl
- Directora Nacional de Obras Hidráulicas
- Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales, Región Metropolitana
- Unidad de Gestión Ciudadana y Archivo Técnico
- Oficina de Partes DOH

Proceso N° 19004072



MINUTA

Construcción Sistema Sanitario Rural Chile Nuevo, comuna de Lampa

1. ASPECTOS PRINCIPALES

NOMBRE PROYECTO / OBRA	Construcción Sistema Sanitario Rural Chile Nuevo, comuna de Lampa
REGIÓN INVOLUCRADA	Metropolitana
PROVINCIA(S) INVOLUCRADAS	Chacabuco
COMUNA(S) INVOLUCRADA(S)	Lampa
CONTRATISTA / EJECUTOR	Tomás Tapia Ureta S.A.
INSPECCIÓN TÉCNICA DE OBRA	Aguas Andinas S.A.
RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN	Res. DOH RMS N°2638 del 29/10/2024 y rectificado en Res. DOH RMS N°2823 del 19/11/2024
FECHA INICIO DE LA OBRA	21/10/2024
FECHA TÉRMINO DE LA OBRA	15/10/2025
PLAZO LEGAL DE OBRAS VIGENTE	360
FECHA TÉRMINO REAL DE LA OBRA	15/10/2025
AVANCE FÍSICO	16,4%
AVANCE FINANCIERO	15,1%

2. OTROS DATOS

UBICACIÓN	La localidad Chile Nuevo se ubica en la Comuna de Lampa, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana. A este sector se accede desde la ruta 5, saliendo en Vespucio Norte, para ingresar posteriormente en camino Lo Boza, el cual, conecta con ruta G-16, llegando a la intersección con calle Las Higueras.
DESCRIPCIÓN PROYECTO	Las obras consideradas corresponden a: 1. Recinto Captación y regulación: • Construcción y habilitación sondaje proyectado, sondaje de 150 [m] de profundidad en 14" en acero galvanizado de 6". • Caseta de cloración • Caseta grupo generador de respaldo • Bodega en mismo recinto de captación • Estanque de regulación en hormigón armado semienterrado con una capacidad de 200 [m3]

	- Planta presurizadora : considera un caudal teórico de 19 [l/s] y una altura de elevación de 25 [m.c.a.] - Obras eléctricas - Obras de Urbanización del recinto 2. Red de distribución: - Red de distribución en tubería de HDPE PN10 de diámetro 110 [mm] y en una extensión de 8.300 [m] - Cámaras de válvulas y desagües. 265 arranques domiciliarios
SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO	En ejecución
FECHA ENTREGA	15/10/2025
MONTO VIGENTE DEL CONTRATO	\$ 3.074.529.420
BENEFICIARIOS DIRECTOS (QUIÉNES Y CANTIDAD)	1.060 beneficiarios directos.

3. DATOS ADMINISTRATIVOS

DATOS ADMINISTRATIVOS	
BIP	40048673-0
SAFI	394.962
PLAZO CONTRACTUAL	360 días
LICITACIÓN / MODALIDAD CONTRATACIÓN (TIPO CONTRATO)	Pública y modalidad mixta. Contrato a suma alzada y precio unitario. Licitado por Aguas Andinas S.A. de acuerdo a Convenio Ad-Referéndum entre la Dirección de Obras Hidráulicas RM y esta empresa.
MANDANTE / FINANCIAMIENTO	Dirección de Obras Hidráulicas – Sectorial
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO	María Luisa Valdés Riesco, Directora DOH RM
ENTREGA DEL TERRENO	21/10/2024

4. OTROS DATOS

OTROS ENCARGADOS	Daniela Galvez- Inspector Técnico de Obras de Aguas Andinas. David Espinoza Pardo – Inspector de Convenio, Subdirección Regional de Servicios Sanitarios Rurales – Región Metropolitana de Santiago. Claudia Soto Leiva – Jefe Unidad de Proyectos Sanitarios -- Subdirección Regional de Servicios Sanitarios Rurales – Región Metropolitana de Santiago.
IMÁGENES	 Excavaciones de zanjas: calle Las Higueras  Instalación de tuberías: calle Chile Nuevo



Instalación de tuberías: calle Chile Nuevo



Nivelación y trazado estanque semienterrado en recinto.



Excavación: estanque semienterrado en recinto.



5. DEFINICIÓN BENEFICIADOS

	En el año 2019 se desarrolla el estudio “Construcción Sistema de Agua Potable Rural Chile Nuevo, comuna de Lampa”, en el cual se catastraron 265 familias, cifra con la cual se establece la demanda inicial, este parámetro junto a otros, permite desarrollar un modelo hidráulico que, en comunión con otros aspectos, finalmente genera el diseño a ejecutar. Refiriéndonos al catastro, este es representativo, declarativo y permite estimar la demanda a 20 años; sin embargo no asegura el abastecimiento a esas 265 familias, situación que es transparentada al momento de recoger los datos. Dado el tiempo transcurrido entre el diseño y la ejecución del mismo se contrata dentro de la obra de ejecución una actualización del catastro, donde se priorizan las 265 familias del estudio, sin embargo se considera la población vigente a esa fecha con el fin de poder conectar a la mayor cantidad de familias existentes; para esto en esta actualización se solicita los respaldos legales/administrativos y técnicos que permiten concretar la conexión al sistema. Por tanto es en la etapa de ejecución donde se confirman los arranques.
NORMATIVA	El estudio es del año 2019, sin embargo la ejecución obtuvo su financiamiento el año 2024, por lo tanto la ley 20.998, que entro en vigencia el año 2020 debe aplicarse, no existiendo un pronunciamiento por parte de nuestro nivel central para omitir esta reglamentación o no aplicarla a los diseños concebidos antes de su entrada en vigencia. Sin embargo la ley 20.998, señala que se instala un arranque por inmueble (rol) pero, dentro del predio, los habitantes si pueden conectarse con remarcadores y tener acceso al agua

	potable. Todas las exigencias aplicadas al contrato dan estricto cumplimiento a las normativas vigentes y no es posible para este servicio ejecutar sin considerarlas pues se incurriría en una falta grave.
	A pesar de todas las normativas que enmarcan la ejecución del proyecto “Construcción Sistema Sanitario Rural Chile Nuevo, comuna de Lampa” atiende el caso a caso y se harán todos los esfuerzos por considerar a la mayor cantidad de familias posibles. En caso de lograr resolver los impedimentos normativos después de finalizado el contrato, el comité podría otorgar factibilidad técnica a quienes la soliciten para que sean conectados al sistema, si el informe de capacidad así lo respalda.

Santiago, marzo 2025.